

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo la hora diez y treinta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Manuel Román, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Juan Brum, Sr. Sergio Gabito, Mtro. Martín Mernies, Sr. Eduardo Mosegui, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Germán Rodríguez Barcos y Sr. Ruben Sosa.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

### **DELEGACION DE LIGA ECILDA PAULLIER**

Se recibe una delegación de la Liga de Ecilda Paullier, encabezada por su Presidente Sr. Daniel Blanco. Participan de la misma, delegados de los Clubes Juventud Unida, Independiente y San Rafael, que solicitan traslado de la Liga Mayor de San José a la Liga de Ecilda Paullier.

El Sr. Bares le da la bienvenida en nombre del Ejecutivo.

El Sr. Blanco agradece la oportunidad de que los Clubes puedan expresar los motivos de la solicitud presentada.

Los delegados explican cuales son los motivos de la decisión adoptada, pidiendo al Ejecutivo que se autorice lo solicitado.

Se retiran agradeciendo la deferencia del Ejecutivo.

Se resuelve que se dará vista a la Liga Mayor de San José.

### **ACTAS ANTERIORES**

Se aprueba, por unanimidad, el acta N° 26, del 22.01.2014.

### **1° CAMPEONATO FEMENINO SUB 16 - "URUGUAY NATURAL"**

Se informa que, en el pasado fin de semana, se jugó la primera final entre los Clubes Nacional de Florida y San Miguel de Paysandú. El resultado fue 4 a 0 a favor del Club Nacional.

El próximo sábado se realizará el último partido en Paysandú. Para el mismo fueron invitadas autoridades nacionales y deportivas.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que, en Florida, se vio un buen espectáculo, con más de 400 entradas vendidas.

Plantea la necesidad de fijar un mayor monto de viáticos para la cuaterna arbitral que, para las finales, está compuesta por cuatro árbitras de distintas localidades.

El Sr. Márquez está de acuerdo con lo planteado.

El Sr. Gabito dice que se debe mantener el mismo criterio siempre. Está de acuerdo en que se mantenga el mismo criterio siempre. Dice que se plantea un argumento distinto al que se usó cuando se planteó un aumento en el viático para los viajes de los consejeros, cuando son situaciones similares. Recuerda que la pérdida de horas de trabajo es igual para las árbitras que para los compañeros consejeros.

Dice que está de acuerdo pero se debió haber tratado antes. No cree que corresponda pagar hacia atrás.

El Sr. Márquez dice que se trata de enmendar un error.

El Sr. Rodríguez Barcos aclara cual fue su planteo. Dice que no hubo reuniones anteriores para que se tratara antes.

Dice que está de acuerdo con las reivindicaciones de aumentar viáticos a los consejeros.

Se resuelve que pase el tema a la Tesorería.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que hace más de un año se resolvió la compra de tableros electrónicos para marcar cambios y minutos adicionales. Pide que se ejecute.

Se resuelve hacerlo.

### **11° COPA NACIONAL DE SELECCIONES**

Se recibe nota de la Liga de Flores que solicita veedor para el partido con Durazno.

Se recuerda que se había establecido que, si había solicitud de Ligas, se mandaba veedor a su cargo.

Se designan a los Sres. Román y Candamil.

El Sr. Gabito consulta sobre el partido de Melo al que concurrieron dos ternas. Por Gerencia se informa la situación. Queda claro que la Asociación de Tacuarembó no comunicó a sus árbitros que se había modificado la designación y no tenían que concurrir.

El Sr. Gabito expresa su preocupación porque en el partido Sub 18 entre Lavalleja Cap. y Rocha Cap., por disposición del árbitro, la selección de Rocha jugó con chalecos por encima de la camiseta aduciendo similitud de colores.

Dice que hace muchos años que se ha jugado este partido y nunca había pasado esto. Con el agravante que, con los chalecos sin números, no había una identificación de los jugadores.

Se encomienda a los miembros del Consejo Técnico Árbitros expongan al Sector Técnico dicho inconveniente.

El Sr. Bares informa sobre las gestiones realizadas por los inconvenientes en la fijación del partido en el Parque Liebig's de Fray Bentos.

El Sr. Márquez refiere a las dificultades que se han presentado, en atención al mal clima que hemos tenido, con suspensiones de partido. Expresa que todas las que se realizaron fueron autorizadas por él.

El Mtro. Mernies explica como fue el proceso en Fray Bentos.

El Sr. Márquez dice que, en atención a la próxima actividad en esa cancha, mantuvo algunos contactos. En especial, en la jornada, se mantuvo una reunión con dirigentes de Nueva Palmira.

El Sr. Mosegui dice que se ha enfocado mal el tema. Que hubo serios problemas por las inundaciones y que, en muchos dirigentes, solo aparecía la preocupación por cumplir con el calendario. Dice que son temas muy sensibles y que se debe actuar con más solidaridad. Que se debe ser más humano.

El Sr. Mosegui refiere al proceso de habilitación de la cancha del Club Progreso de Estación Atlántida. Expresa que, sin lugar a dudas, la responsabilidad de la demora es de Canelones Interior porque no habían hecho nada para levantar las observaciones que se habían establecido.

Por otra parte expresa su rechazo a las declaraciones periodísticas del Sr. Sergio Olivera, dirigente de Pando, que responsabilizaba a su persona y al Gerente Cr. Segura de las demoras en la habilitación de dicha cancha, aduciendo motivos políticos. Dice que le contestó por el mismo medio. Dice que resulta penoso que no se asuman las responsabilidades. Dice que tampoco entiende porque habla de motivos políticos, en forma tan general.

El Sr. Rodríguez Barcos solicita a Gerencia que, de ser posible, se saque un solo boletín de modificaciones por día.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que hay que recordar que, al firmarse el contrato con la televisión, hay determinadas cosas que van a estar condicionadas. Por ejemplo las canchas donde se juegue.

Por otro lado dice que, en la pasada fecha, hubo un hecho de violencia que no se debiera dejar pasar. Dice que se debe hacer un llamado a la reflexión.

Dice que, personalmente, repudia los hechos de violencia. Recuerda que, en el caso de Bella Unión, es reiterado. Menciona hechos de violencia el año pasado en Sub 18).

El Sr. Gabito dice que siempre estuvo en contra de los hechos de violencia. Dice que el hecho de que haya habido procesados es un agravante.

Dice que hay que aclarar que el Ejecutivo siempre mantuvo una postura en contra de la violencia.

Expresa que debe actuar el Tribunal, como lo ha hecho en otros casos.

Con respecto a las habilitaciones de cancha dicen que se debe corregir los procedimientos. Dejar las observaciones por escrito y tener consideración de los tiempos. Dice que no puede ser que Canelones Interior solicitara una reinspección y que se fuera recién a los diez días, cuando se está en plena disputa del torneo.

Dice que hay que cuidar las responsabilidades de cada uno.

El Sr. Candamil dice que hay que agregar el tema al concepto de lo que se llama "cancha AUF". Dice que el estadio Mario Sobrero, que está habilitado por AUF, tiene una serie de cosas que son lamentables. Como hecho anecdótico el capitán de la Selección de Rocha, en el partido ante Lavalleja Interior, solicitó disculpas por el estado vergonzoso del estadio.

El Sr. Gómez dice que si bien se aceptan las críticas, hay que decir que este año se ha trabajado en gran forma. Se han recorrido miles de kilómetros.

El tema que hay que considerar es que si se dice que en determinada cancha no se puede jugar enseguida surgen presiones. Cree que hay que seguir trabajando. Que la responsabilidad es del Ejecutivo en su totalidad. No puede ser que después se diga que determinado consejero es el que no los deja jugar en esa cancha.

Con respecto a los hechos de violencia dice que es claro que se ha estado siempre en contra.

El Sr. Román dice que está de acuerdo con el Sr. Gabito en dejar las observaciones por escrito. Dice que hay que avisar cuando se va y si no están los dirigentes, no habilitar.

El Sr. Gabito aclara que sus observaciones son pensando en mejorar lo que se hace. De ninguna manera dice que no se ha trabajado.

El Sr. Larrosa dice estar de acuerdo con lo manifestado por los hechos de violencia. Destaca que la Oficina de la Familia y la Mujer de Minas realizaron una distribución de volantes en los partidos, contra la violencia y la discriminación.

Dice que nadie está libre de los hechos de violencia y que todos deben estar atentos. Está de acuerdo en sacar un comunicado repudiando lo sucedido.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que hay una ley que obliga a tomar medidas. Destaca que ha habido líos pero que, en este caso, hay procesados.

El Mtro. Mernies se manifiesta en contra de todas las manifestaciones de violencia. Dice que, si se saca un comunicado, se deben mencionar todos los hechos.

Destaca que hubieron procesados porque hubo denuncia. Dice que los dirigentes deben denunciar los hechos de violencia.

El Sr. García dice que los reglamentos de OFI prevén estas situaciones. Está escrito y corresponde al Tribunal aplicar las sanciones.

Dice que si se saca un comunicado ahora sería pegarle a la Liga que tuvo la mala suerte de lo que le pasó.

Dice que hay que trabajar en minimizar los hechos de violencia.

Se pasa a cuarto intermedio.

Vueltos a sala se resuelve aplazar una semana el inicio de la segunda fase de la Copa de Selecciones.

## **11º. COPA NACIONAL DE CLUBES - "BASILIO EXPOCITO"**

El Sr. Alfonso, a nombre de la Comisión de Calendario, propone:

Inicio: 10 de mayo - Inscripción: 28 de marzo (1º de abril con multa)

Presentación listas: 25 de abril (29 de abril con multa)

Reunión con Clubes y lanzamiento: 29 de abril

Así se aprueba.

Con respecto a las canchas, considerando que con la inscripción se presentan las canchas, en forma inmediata a dicha fecha se encomienda a la Comisión de Canchas que controle las habilitaciones.

## **CAMPEONATO SUDAMERICANO AMATEUR SUB 15**

El Sr. Román informa sobre las gestiones realizadas.

En virtud a dificultades de la documentación de la delegación de Bolivia, se aplaza en una semana la realización del torneo.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

Exp. ----: Comunican sanciones: Liga Centro Soriano, Liga Casupá, Liga Tala, Canelones Interior, Asociación Tacuarembó. Regístrese.

" ---: Comunican cambios de autoridades: Liga Colonias Agrarias, Liga Tarariras, Maldonado Interior, Liga Baltasar Brum. Regístrese.

" ----: Comunican nuevas afiliaciones de Clubes: Liga Carmelitana, Liga de Florida (2), Asociación Tacuarembó, Liga Baltasar Brum. Regístrese.

" 010: DINADE eleva expediente para informe. Se dará respuesta.

" 015: Tribunal Arbitral devuelve nota de Cardona. Se comunicará a la Liga de Cardona.

" 016: Nativo Planners remite invitación al Dr. Fernando Delgado para el 1er. Congreso Internacional de Derecho y Economía del Deporte. Se entregó al Dr. Delgado.

" 017: Liga Durazno eleva solicitud de carné de prensa a menor. Deberá presentar autorización de INAU.

" 018: Consejo Técnico Entrenadores comunica invitación al Sr. Bañales para reunión por dificultades en cursos de nivelación. Téngase presente.

" 019: CORREO informa cancelación (a partir de abril) de servicio de cobranza. Tómese conocimiento. Se emitirá circular a las afiliadas.

" 020: Consejo Técnico Árbitros comunica Instructores Regionales. Tómese conocimiento. El Mtro. Mernies informa que en la reunión desarrollada en enero le fue solicitado, por parte de los Instructores, que el primer viernes del mes de enero de cada año sea considerado como el "Día del Instructor de Árbitros de OFI". Se tratará más adelante.

" 021 y 022: DINADE eleva expedientes para informe. Se dará respuesta.

" ---: Agradecen invitación, excusándose, por final de fútbol femenino: Esc. Hyara Rodríguez, Ministra Liliam Kechichían.

" 026: Liga Ecilda Paullier remite solicitudes de traslado de los Clubes Juventud Unida, Independiente y San Rafael. Se dará vista a la Liga Mayor de San José.

### **INFORME COMISIONES**

#### **FEMENINO**

El Sr. Brum refiere a la propuesta de Circular realizada por la Comisión.

El Sr. Rodríguez Barcos realiza algunas observaciones. Dice que hay cosas que no concuerdan con lo que se había hablado con anterioridad. Dice que tiene dudas sobre si no hay contradicciones con el reglamento general.

Se resuelve pasar a la Comisión de Reglamentos que, para la ocasión, se reúna con la Comisión de Fútbol Femenino.

#### **VARIOS**

GATORADE - El Sr. Rodríguez Barcos aclara que la bebida (Pepsi) que se recibió en donación es para canjear por agua. La idea era llevarla a Florida para la preparación de la Sub 15. Dice que, siendo un compromiso personal, llevará a Florida las mismas.

Dice que se llevó la sorpresa de que recibió, como copia, un proyecto de convenio con Gatorade, el que fuera enviado al Sr. Gómez. Dice que no entiende que pasó. Que en diciembre se la había encomendado a trabajar el tema, cosa que estaba haciendo en forma permanente. De hecho, la bebida recibida, se la otorgaron sin ninguna contrapartida. Dice que lo esperable es que se respete el trabajo de quien lo está haciendo. No entiende porque aparecen otros consejeros en el medio.

El Sr. Gómez aclara que el Sr. Mosegui tenía una reunión con el Gerente de FNC y le pidió que lo acompañara. Entiende que le mandaron la copia del contrato a él simplemente porque les dejó la tarjeta.

El Sr. Mosegui dice que el contacto lo trajo él, que lo había conseguido a través de ONFI. Dice que no tenía información de cómo venía la negociación, que aparentaba estar congelado. Dice que, como le concertaron una reunión con el Gerente de FNC, el martes pasado concurrió con el Sr. Gómez.

Dice que su idea es que todos están para aportar. Pide que no haya celos. Que lo importante es conseguir apoyos para la Organización.

Dice que no entiende la actitud del Sr. Rodríguez Barcos. Se retira de sala.

COMET - El Sr. Rodríguez Barcos solicita que las oficinas administrativas realicen un informe sobre el programa. Dice que hay que tomar una decisión en el corto plazo.

Se recuerda que se está a la espera de un contacto con el Dr. Bauzá. Que se había encomendado al Presidente que lo mantuviera para luego tomar una decisión.

También están pendientes notas a FIFA.

DERECHOS TV - Se resuelve convocar a Congreso Extraordinario para el sábado 15 de marzo, para la aprobación del contrato a firmar.

El Sr. Rodríguez Barcos pide estudiar un proyecto de distribución de los ingresos que se consigan.

Siendo la hora 16:45 se levanta la sesión.

Próxima reunión: 25 de febrero hora 10:30